

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO SERLORI S.A.

EN CUMPLIMIENTO A MI ATRIBUCION Y OBLIGACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SERLORI S.A. PRESENTO A USTEDES Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ASI:

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES NORMALES, LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

2.- LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

3.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.- LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS.

5.- DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES.

Atentamente.

Karol Campuzano Potes
Comisario Principal
C.c. No. 0941519258